



**CIRCULAR No. 372**

26 de mayo de 2017

**DE:** \*Directores Operativos

**PARA:** Radicador Salida  
Alcaldía de Pereira

**ASUNTO:** MODIFICACIÓN AL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Cordial saludo,

El Decreto 1030 del 27 de Diciembre de 2016 procedio a modificar el Manual de Contratación del Municipio de Pereira con relación a la delegación de competencia para contratar, a través del Decreto 401 del 24 de mayo de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1030 del 27 de Diciembre de 2016 que modifico el Manual de contratación del Municipio de Pereira" se modificaron los artículos 2° y 3° del Decreto 1030 de 2016, respecto de la competencia delegada en materia de contratación de la Secretaría Jurídica y la Secretaria de Hacienda y asignar competencia en el Secretario de vivienda social.

Se anexa copia del Decreto 401 del 24 de mayo de 2017.

Atentamente,

**LUZ ADRIANA RESTREPO RAMIREZ**



ALCALDÍA DE  
PEREIRA



2.15. Secretaría Jurídica -7-

Directora Operativa de Asuntos Contractuales

Anexos: [DECRETO 401 DEL 24 DE MAYO DE 2017.pdf](#)

Proyectó y elaborado por: Aura Maria Correa Corrales